



SUDASER VIGILANCIA PRIVADA

AUTORIZADOS PARA LA TENENCIA DE ARMAS Y FUNCIONAMIENTO COMO EMPRESA
DE SEGURIDAD, EMITIDOS POR EL COMANDO CONJUNTO DE LA FF.AA.
Y EL MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICIA NACIONAL

Guayaquil, abril 23 del 2003

INFORME DEL COMISARIO AL PRESIDENTE Y A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Sr. Presidente
Srs. Accionistas de la Compañía
Sr. Gerente

Ante Ustedes informo:

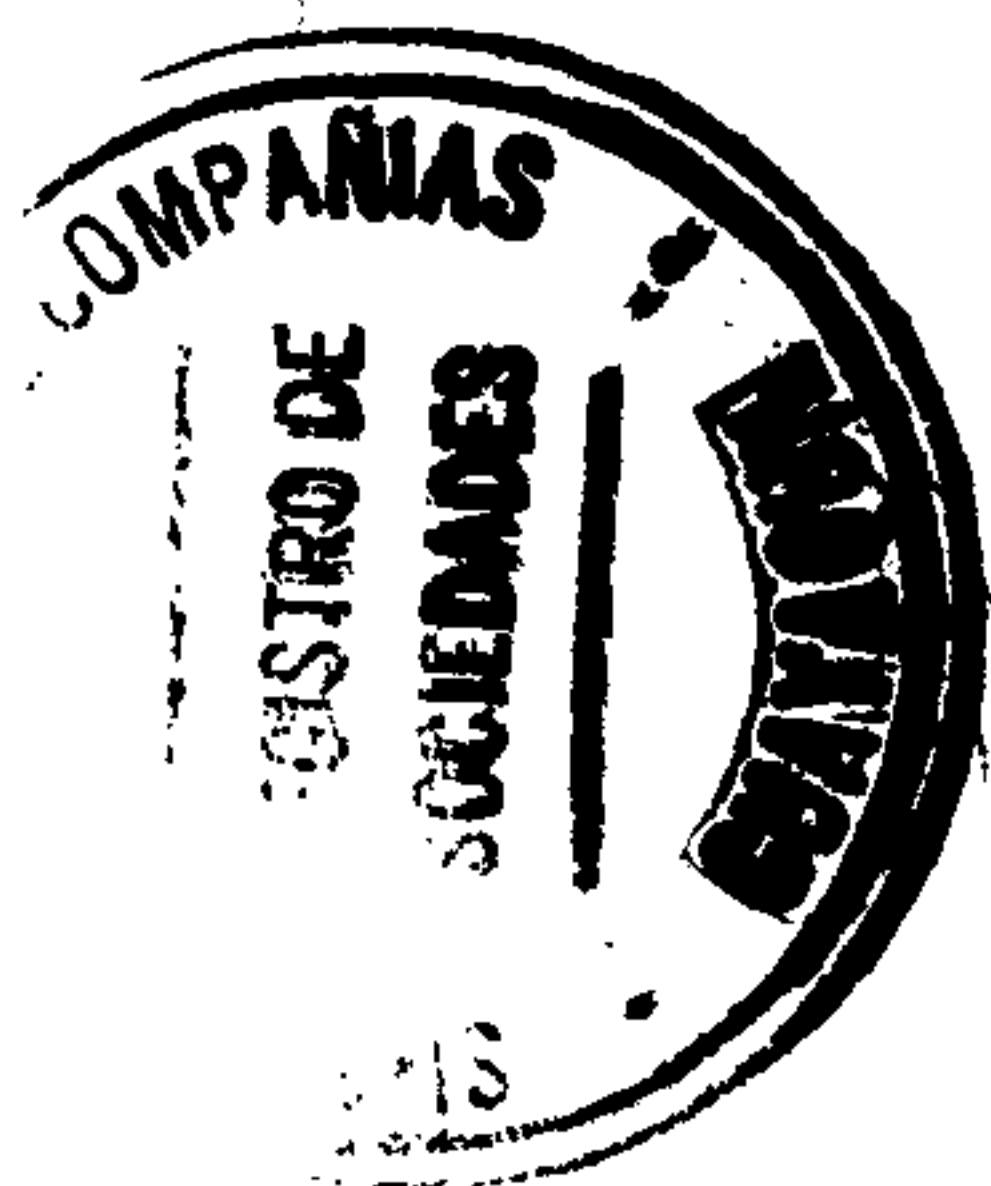
He realizado una profunda revisión en los libros contables y he observado un control correcto del movimiento de sus cuentas.- He analizado al azar ciertos gastos realizados en el período del 2.002 y puedo dar fé de que estos controles contables se ciñen a las reglas y principios legalmente establecidos.

Además puedo certificar que la presentación de estos balances del año 2.002, son el reflejo de sus movimientos y no he encontrado ninguna novedad en ellos.

Sin otro particular.- Quedo de Ustedes.

Atentamente,

Sr. Jimmy Campoverde Molineros
COMISARIO PRINCIPAL



25 ABR. 2003